MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 14 de febrero de 2017.-

Señores:
ELECTROMACH **RUC: 395978-3**
De RAMION MACCHI, Representante Legal
Mecánicos de Aviación y Azara – Asunción
Tel.: 021 - 504065
Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que en el procedimiento de Contratación por Excepción Nº 02/2017 implementado por esta institución, correspondiente al llamado **ILUMINACION Y AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN EL SECTOR DE LA RUTA 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE CAPIATA – ID Nº 324079,** se dictó la Resolución IMC Nº 1039 de fecha 14 de febrero de 2017, por la cual se adjudicada a la siguiente Empresa:

Empresa Adjudicada: ELECTROMACH - RUC: 395978-3, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL.-

MONTO ADJUDICADO: Gs. 90.825.751.- (guaraníes noventa millones ochocientos veinticinco mil setecientos cincuenta y uno).-

Sin otro motivo en particular me despido de usted.

Atentamente.

C.P. JULIO CESAR BAREIRO B.
Director de la U.O.C.

ELECTROMACH
Ramón Macchi
Propietario

Recibi
14/02/17.